



México, D.F., a 22 de octubre de 2009.

DIP. MARIO ALBERTO BECERRA POCOROBA
Presidente de la Comisión de Hacienda.

Entrevista concedida a los representantes
de los medios de información en el Palacio
Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- (Inaudible)

RESPUESTA.- El país no podía hacer frente a la grave crisis económica que está sufriendo y el Ejecutivo Federal no iba a tener medios para afrontar el año del 2010.

PREGUNTA.- El Senado asegura que realizará modificaciones a la Ley de Ingresos.

RESPUESTA.- Nosotros estaremos atentos, veremos las modificaciones, las llevaremos a la Comisión y la llevaremos al Pleno para ver si son o no aceptadas.

PREGUNTA.- Ellos dicen que no se les tomó en cuenta, porque no trabajaron en conjunto.

RESPUESTA.- Ellos, ¿quiénes?

PREGUNTA.- Los senadores.

RESPUESTA.- Los senadores ¿de qué partido?

PREGUNTA.- Los senadores.

RESPUESTA.- ¿En general? Cada una de las Cámaras realiza sus propias labores, nosotros de alguna manera estuvimos en

algunos puntos en contacto, ellos también tuvieron contacto con las autoridades. Es decir, creo que ellos sabían y conocían los términos en los que esto se estaba llevando a cabo.

PREGUNTA.- César Nava dice que el paquete fiscal que se aprobó aquí fue incompleto y que lo que se aprobó fue lo que el PRI les dejó hacer.

RESPUESTA.- Yo matizaría un poco, en mi carácter de presidente, esa declaración. Creo que negociamos lo que pudimos en el mejor de los sentidos, no podíamos tener una negociación completa en los términos en que vino el paquete.

Si bien es cierto que el paquete tiene incrementos, si ustedes se fijan, en muchos rubros tuvo decrementos, es decir hubo algunos impuestos que se disminuyeron como la cerveza, no necesariamente todo quedó en los términos en que lo envió el Ejecutivo.

PREGUNTA.- Diputado, pero ya unificaron los criterios en contra empresarios, la población, todo el mundo dice que este paquete va a amolar a México, y en ese sentido ¿qué responsabilidad tienen los panistas, se vale que ahora le echen la culpa al PRI?

RESPUESTA.- No. Yo soy el presidente de la Comisión y yo le puedo asegurar que en esta reforma somos corresponsables los que votamos por ella.

PREGUNTA.- ¿Qué le dice a la población, a los empresarios? Todo mundo está en contra

RESPUESTA.- Yo respeto la opinión de ellos, pero era muy difícil para nosotros en 20 días poder realizar las reformas que nuestro país necesita. Lo he venido manifestando desde el día de ayer.

Las comisiones se constituyeron el día 30 de septiembre, tuvimos 20 días para negociar y además era una necesidad o era poder darle al Ejecutivo los recursos necesarios para que afronte la crisis.

Esto no significa una reforma fiscal integral, esto significa simple y llanamente salir de un hoyo. Nosotros -y lo he manifestado varias veces ante ustedes- estamos en la disposición absoluta de realizar todas aquellas modificaciones que sean necesarias, para lograr una legislación de nuestro país mucho más moderna, muchos más justa, mucho más redistributiva. Esto en 20 días no se puede hacer.

PREGUNTA.- ¿La reforma fiscal, entonces, es necesaria (inaudible)?

RESPUESTA.-, Sí claro, la reforma integral por supuesto que es necesaria, hay que modernizar.

PREGUNTA.- ¿En esta reforma se puede incluir ya ponerle candados a las empresas para que realmente paguen impuestos?

RESPUESTA.- Ustedes saben que hay una comisión que se llama de Gastos Fiscales, traducido un poco, gastos fiscales, le diría, es una comisión que tiene como objetivo revisar todos los regímenes de excepción, desde régimen simplificado, a los pequeños contribuyentes, las exenciones, la tasa cero del IVA; vamos, todos los aspectos, estudiarlos y llegar a una reforma hacendaria que sea una reforma moderna, que nos permita no estar realizando estas modificaciones año con año.

PREGUNTA.- ¿Pero la Ley de Ingresos no se podría nada, diputado, para acabar con esto?

RESPUESTA.- Yo creo que se lograron algunos objetivos. El decir que todo se cargó a tributos no es cierto.

Hay tres grandes rubros y tres grandes vértices: una parte es vía el déficit, que se incrementó de 60 a 90 mil millones; otra parte es la reducción de gastos del Estado, donde, incluso, se tomaron a consideración la reducción que tendrá la liquidación de Luz y Fuerza, que son cerca de 18 mil millones de pesos los que el Estado se va a ahorrar; se tomó en consideración el barril del petróleo, se incrementó de 54 a 59 dólares y lo demás tenía que ser cubierto a nivel de impuestos.

PREGUNTA.- Señor, se menciona que este paquete fue inflacionario, ¿es cierto que provocará inflación, recesión?

RESPUESTA.- Es un paquete que a todos molesta pagar impuestos, quizá no tengamos la educación y podrá haber quien tenga razón para ello; yo no estoy diciendo que todas las críticas negativas deban tomarse en un sentido absoluto.

Lo que estoy manifestando, simple y llanamente, es que nosotros realizamos nuestra labor y la labor nuestra era poder dotar al Ejecutivo Federal de los recursos para que pudiera sufragar su gasto.

La reforma no va a ser una reforma que nos lleve a una inflación, además hay que esperar, nosotros llegamos apenas como legisladores, y eso no es excusa, pero tenemos como legisladores dos meses.

Vienen reformas importantes, anunciadas por el Presidente de la República, cuando se logren reformas a la productividad entonces nuestro país va a empezar a crecer, nos tocó el momento más difícil que es el perjudicar a la ciudadanía o a la población con mayores impuestos, pero era una forma y es la única forma en el mundo, además del déficit y de la reducción del gasto, de poder otorgar los recursos al gobierno federal.

PREGUNTA.- ¿Quién pagará los costos políticos?

RESPUESTA.- Pagará los costos políticos quien los tenga que pagar y el PAN, en lo que al PAN le corresponda.

PREGUNTA.- Ya hasta el ex presidente Fox está diciendo que el PRI va a regresar en el 2012, además los priistas dicen que lo tuvieron que hacer porque los panistas han sido demasiado ineficientes en (inaudible)?

RESPUESTA.- No me gustaría hablar de declaraciones que no le competen al Poder Legislativo.

PREGUNTA.- Diputado, usted mencionó la palabra “perjudicar”, ¿reconoce, entonces, que esto (inaudible)?

RESPUESTA.- No es perjudicar, no “perjudicar”, quizá es un término incorrecto, yo lo que estoy diciendo es que esto significa mayor sacrificio y a nadie le gusta sacrificarse más, y lo tomo como ser humano y es algo natural, pero era necesario.

PREGUNTA.- ¿Pero por qué cree que no les gusta sacrificarse, porque no lo ven reflejado en la realidad?

RESPUESTA.- No en México, en el mundo, a nadie le gusta pagar impuestos.

PREGUNTA.- Pero bueno, los impuestos se ven reflejados en el mundo, por ejemplo a ustedes que les gusta comparar con Europa, hay buenos servicios médicos, carreteros, la infraestructura es muy diferente.

RESPUESTA.- Había que dotar al Estado de los recursos necesarios para afrontar una crisis, eso es lo que debemos entender, y debemos también entender, primero, que ésta no es la única reforma que va a llevarse a cabo en materia hacendaria, tendrán que venir reformas mucho más importantes.

PREGUNTA.- Pero son (inaudible) ¿no diputado?

RESPUESTA.- Si usted lo quiere considerar así, puede usted tomar su propia determinación. Yo le diría que son situaciones que se van presentando y que nosotros teníamos el deber constitucional de dotar al Estado de mayores recursos porque el Estado nos necesita.

PREGUNTA.- Quisiera saber ¿los senadores dónde podrían hacer cambios en la Ley de Ingresos y en qué enfocan sus críticas?

RESPUESTA.- No, no, no. Ellos han manifestado que no están totalmente de acuerdo con el paquete, pero no han manifestado exactamente en qué no están de acuerdo ni cuáles serían sus adecuaciones.

PREGUNTA.- Diputado ¿qué es lo que sí puede ser revisable (inaudible)?

RESPUESTA.- Ellos podrían revisar todo. Llegando al extremo, ellos podrían regresarnos el paquete tal como se fue o con cambios totales.

PREGUNTA.- (Inaudible)

RESPUESTA.- Cada quien tendrá su propia opinión, creo que la Comisión que represento cumplió su labor y la cumplió, hasta donde yo podría afirmar, con absoluta conciencia de lo que estábamos haciendo.

PREGUNTA.- Pero la población los siente como un golpe a su bolsillo.

RESPUESTA.- Vuelvo a lo mismo: es un sacrificio, los impuestos significan sacrificios, bueno, no teníamos mucha opción, no teníamos opciones.

PREGUNTA.- (Inaudible) algunos contribuyentes. Pero no se tocaron las grandes empresas, diputado.

RESPUESTA.- Fueron 20 días, yo les quiero explicar, también entiéndannos, son 20 días. Ya les he dicho y les reitero que vendrá una reforma integral, iremos tras una reforma integral, no nos juzguen por 20 días.

PREGUNTA.- ¿No se les puede (inaudible) por 20 días, diputado o más que (inaudible)?

RESPUESTA.- ¿Y usted cree que no trabajamos? ¿Usted cree que no trabajamos?

PREGUNTA.- (Inaudible) una reforma fiscal, (inaudible).

RESPUESTA.- Es que, ni modo, al final del camino nosotros cumplimos con nuestro deber.

PREGUNTA.- ¿Los agarraron con los dedos en la puerta, diputado?

RESPUESTA.- No.

PREGUNTA.- ¿Pues, entonces?

RESPUESTA.- Es una legislatura entrante. Las comisiones se crearon el 30 de septiembre, son situaciones que se dan y que se han venido dando.

PREGUNTA.- ¿Inexperiencia, entonces?

RESPUESTA.- No, no, no.

PREGUNTA.- ¿Deber a quién, diputado? ¿Deber a los empresarios, deber a la población, deber a la nación, deber a quién?

RESPUESTA.- ¿Deber a qué?

PREGUNTA.- Usted dice “cumplimos con nuestro deber”.

RESPUESTA.- Pues con nuestro deber como legisladores con el pueblo, pues al final del camino, el hecho de incrementar los impuestos no significa no estar cumpliendo con un deber constitucional.

PREGUNTA.- ¿Aunque después acusen al PRI de insuficiente?

RESPUESTA.- No, yo en carácter de Presidente de la Comisión nunca he acusado al PRI de nada.

PREGUNTA.- Ayer lo dijo el líder nacional del PAN.

RESPUESTA.- Eso pregúntenselo a él, por qué lo declaró.

PREGUNTA.- Pero usted es panista, diputado, usted debe de estar de acuerdo o no.

RESPUESTA.- No. Yo soy Presidente de la Comisión y debo ser objetivo. Me están preguntando en carácter de Presidente de Comisión y así me dirijo a ustedes.

PREGUNTA.- ¿Y como panista?

RESPUESTA.- Después le platico. Pregúntele usted primero a él.

PREGUNTA.- ¿Cuál debe ser la verdadera reforma, qué debería contemplar como puntos básicos, la verdadera reforma fiscal?

RESPUESTA.- Lo he dicho, tenemos que esperar a que esto pueda empezar a caminar; las críticas son muy sencillas hoy, dénnos la oportunidad de que sigamos trabajando.

PREGUNTA.- Un último apunte, ¿cuánto podíamos crecer con este paquete fiscal?

RESPUESTA.- Está previsto un 3 por ciento.

PREGUNTA.- (Inaudible), porque los empresarios están hablando de eso y usted, ahora sí que es especialista en eso.

RESPUESTA.- Ahí sí, mientras no entre en vigor, mientras no sea aprobado por el Senado yo no haría ninguna afirmación. Cada quien tiene libertad de ejercer sus derechos, si ellos consideran que esto es inconstitucional que ejerciten su derecho.

PREGUNTA.- Porque se habla ya de ellos.

RESPUESTA.- Es de ellos. Déjeme ir a tomar lista.

Muchas gracias.

-- ooOoo --